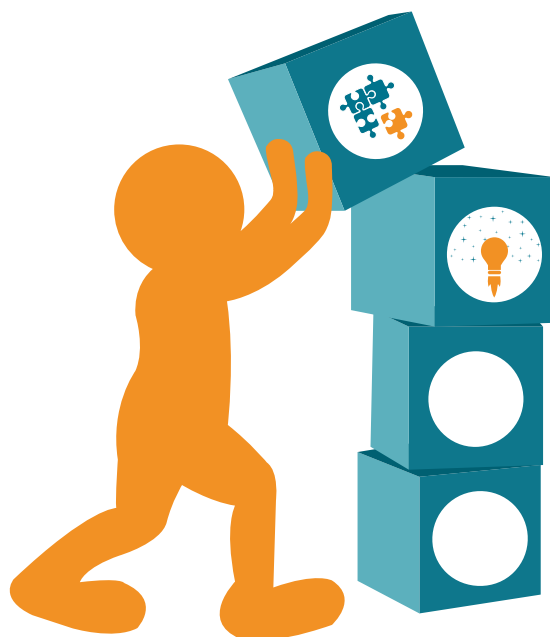


PLAN DE MEJORA

AMIGOS CONTRA LA DROGA





Definición del plan de mejora:

Área de gestión sobre la que se interviene:

Nombre de la entidad:

AMIGOS CONTRA LA DROGA

Objetivo:

Perfeccionar el proceso evaluativo y seguimiento de casos.

Si quieres saber más, contacta con:

pilisoberon@gmail.com (Asociación Amigos contra la Droga en Avilés)

Título completo del plan de mejora elegido y priorizado:	Perfeccionamiento del proceso Evaluación y Seguimiento de Casos.
Área de gestión a la que afecta principalmente el plan de mejora:	Módulo de Gestión de Documentación Eficaz y Módulo de Orientación a la Mejora Continua.
Problemas que han originado y argumentado la necesidad de esta mejora:	Observar que, a pesar de que hemos trabajado mucho en este proceso, esforzándonos en la elección de la información relevante para la evaluación y seguimiento de cada caso y en los formatos para volcar los registros; el resultado queda deslucido por carecer de una organización de la documentación más formal y de una descripción perfectamente detallada del procedimiento que, aunque el equipo actual tenemos claro y funciona con fluidez, no está recogido por escrito con el suficiente detalle en un documento que permita el fácil acceso y clarificación del proceso a una persona que se incorpore nueva o que permita demostrar una buena praxis de cara a una auditoría o a la implantación de un sistema de calidad. Por otra parte, necesitamos un instrumento que facilite un análisis de la información sobre la evolución de los síntomas psicopatológicos del conjunto de los usuarios de cara a presentar resultados en memorias y a evaluar el cumplimiento del objetivo “Intervención en trastornos relacionados con el uso de sustancias” e introducir mejoras si fuera necesario (actualmente esta información hay que recogerla expediente por expediente y lleva mucho tiempo, haciéndose prácticamente imposible y dificultando la valoración de los resultados de la intervención).
Motivos por los que habéis priorizado esta mejora sobre otras:	Creemos que está dentro de nuestras posibilidades llevar a cabo esta reforma porque no supone la inversión de muchos recursos (ni coste económico ni una inversión desmesurada de tiempo). Además, la implantación de esta mejora con la supervisión de la tutora del curso es una oportunidad de aprendizaje para poder organizar el resto de la documentación de la entidad siguiendo criterios de calidad. Por otra parte, la creación de un instrumento para volcar todos los datos de la evaluación referidos a “Trastornos relacionados con el consumo de sustancias” nos permitiría evaluar el impacto de la intervención que se realiza en el centro sobre los síntomas psicopatológicos, facilitando la implantación de modificaciones si fuera necesario y la posterior evaluación de dichas modificaciones de cara a una mejora continua. El instrumento serviría también para presentar los resultados de la intervención en las memorias anuales de una manera clara y objetiva.

<p>Si el plan funciona, qué resultados de éxito y qué escenario esperáis tener:</p>	<p>La prueba de que el plan ha funcionado sería que, llegada una persona nueva al equipo (por ejemplo, una psicóloga en prácticas), pudiera visualizar todo el proceso de admisión y llevar a cabo las tareas que le correspondieran solo con la lectura de los documentos generados en esta mejora. En cuanto a la implantación del nuevo instrumento de recogida y análisis de datos, debería permitirnos volcar los datos de la evaluación de manera sencilla (que no requiera mucho tiempo) y facilitar su análisis.</p>
<p>Qué acciones o fases de trabajo se abordan y en qué días o semanas:</p> <p>(Indica las 4-5 actividades que vais a llevar a cabo para hacer realidad el plan de acción y asignales los tiempos de trabajo)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de la ficha del proceso de evaluación y seguimiento de casos. 2. Elaboración del procedimiento-flujograma. 3. Hacer una relación de los formatos vinculados al proceso de evaluación y seguimiento de casos. 4. Elaborar un documento en formato Excel para recoger los resultados globales de las pruebas de evaluación de síntomas psicopatológicos. 5. Realizar registros en el nuevo formato de recogida de información y analizar los datos.
<p>Quién es el responsable del plan de mejora y quiénes participan en él:</p>	<p>Responsable: Ana María Menéndez Cuartas y Pilar Soberón Pérez.</p> <p>Participantes: Ana María Menéndez Cuartas, Pilar Soberón Pérez y Myriam López García.</p>
<p>Qué métodos o técnicas vais a usar:</p>	<p>Reuniones de trabajo, búsqueda de información (asesoramiento informático).</p>
<p>Qué productos o materiales físicos pretendéis obtener del plan:</p>	<p>Documentos en papel y en formato Word: Ficha de proceso y Procedimiento (Flujograma) y documento en formato Excel (nuevo instrumento de recogida de datos).</p>